

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2024 - 11:01:48
Recibo No. S001172833, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9x6p2VTxPB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTEN PETICIONES EN TRÁMITE. LAS CUALES PUEDEN AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : L&S GLOBAL SERVICE S.A.S
Nit : 901406999-4
Domicilio: Ibagué, Tolima

MATRÍCULA

Matrícula No: 320117
Fecha de matrícula: 02 de septiembre de 2020
Ultimo año renovado: 2023
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2023
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 5 NUM 11-24 EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL OFICINA 606 - Brr centro
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico : roalex18@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3003599523
Teléfono comercial 2 : 3016918694
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 5 NUM 11-24 EDIFICIO TORRE EMPRESARIAL OFICINA 606 - Brr centro
Municipio : Ibagué, Tolima
Correo electrónico de notificación : roalex18@hotmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3003599523
Teléfono notificación 2 : 3016918694

La persona jurídica **NO** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2024 - 11:01:48
Recibo No. S001172833, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9x6p2VTxPB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

Por documento privado del 22 de julio de 2020 de la Asamblea Constitutiva de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2020, con el No. 74170 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada AVANCEMOS JUNTOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 28 de junio de 2022 de la Asamblea De Accionistas de Ibagué, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de julio de 2022, con el No. 81194 del Libro IX, se decretó CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE: AVANCEMOS JUNTOS S.A.S A: L&S GLOBAL SERVICE SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto social la prestación de servicios profesionales: a) auditoría externa e interna de estados financieros, procesos contables, tributarios y financieros b) auditoría externa e interna de procesos administrativos, gestión y resultados operacionales y gerenciales c) auditoría externa e interna de sistemas de información y comunicaciones d) auditoría forense e) revisoría fiscal f) aseguramiento, medición, registro y revelación de los hechos económicos que se presenten en el desarrollo de los negocios bajo las normas, NIAS, NPA ISAE g) contratos de aseguramiento en general bajo las normas NIAS, NPA ISAE h) asesoría en implementación y aplicación de las normas internacionales de información financiera i) gestión tributaria, diagnóstico, estudio e implementación de soluciones tributarias para personas jurídicas y naturales, elaboración de impuestos, planeación tributaria, asesoría en devolución de impuestos y requerimientos de entidades públicas o privadas j) consultoría en precios de transferencia k) consultoría en temas contables, teneduría de libros, outsourcing contable para personas naturales y jurídicas l) asesoría y consultoría financiera en formulación, evaluación de proyectos, elaboración de flujos de efectivo m) presupuestos, proyecciones financieras, análisis y estructuración de costos n) asesoría en instrumentos de inversión de renta fija y renta variable o) asesoría y consultoría en finanzas corporativas, valoración de empresas, asesoría y consultoría en estrategias de desarrollo financiero, avalúo de good will y know how, p) asesoría y consultoría administrativa en investigación, diagnóstico, evaluación, y desarrollo de mercados, análisis y desarrollo de producción. Q) prestación de servicios de comunicación, publicidad, marketing social, marketing. r) terminación y acabados de edificios y obras de ingeniería civil, s) organización de convenciones y eventos comerciales, t) Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, u) Importación y exportación de productos y servicios. Podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2024 - 11:01:48
Recibo No. S001172833, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9x6p2VTxPB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

como en El extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	\$ 500.000.000,00
No. Acciones	500.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

*** CAPITAL PAGADO ***

Valor	\$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	\$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

la representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá su suplente, designados para un término de un año por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

la sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal o su suplente quien no tendrá restricciones de, contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad.

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2024 - 11:01:48
Recibo No. S001172833, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9x6p2VTxPB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que de acuerdo con los estatutos, se hubieran reservado los accionistas. en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía en sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 11 de marzo de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 18 de marzo de 2024 con el No. 87725 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CARLOS HUMBERTO PERDOMO ROMERO	C.C. No. 93.471.259

Por documento privado del 22 de julio de 2020 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 02 de septiembre de 2020 con el No. 74170 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	LEONARDO ANDRÉS SOLER	C.C. No. 1.110.443.938

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 28 de junio de 2022 de la Asamblea De Accionistas	81194 del 11 de julio de 2022 del libro IX
*) Acta No. 1 del 28 de junio de 2022 de la Asamblea De Accionistas	81194 del 11 de julio de 2022 del libro IX

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2024 - 11:01:48
Recibo No. S001172833, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9x6p2VTxPB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M6920
Actividad secundaria Código CIIU: M7310
Otras actividades Código CIIU: N8299 G4690

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$152.856.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M6920.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o

CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 20/03/2024 - 11:01:48
Recibo No. S001172833, Valor 7900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 9x6p2VTxPB

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=16> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios, renueve su matrícula a más tardar el 01 de abril de 2024.

establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

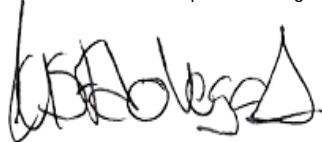
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE IBAGUE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



LUIS FERNANDO VEGA SÁENZ
Director Jurídico

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
